



*Municipalidad de Tatumbla, F.M.*  
*"Tiempos de Cambio 2022-2026"*

**Tatumbla, F.M., 07 de marzo del 2023**

**Abogada. Ivonne Ardón**

**Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública**

**Su oficina**

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para comunicarle, que la Contadora Municipal, Jefa de Presupuesto y Tesorero Municipal, la semana del 6-10 de marzo se encuentran gozando de vacaciones que por ley les corresponden, por tanto, solicito se le extienda el plazo (al menos 3 días más) a esta Municipalidad para que pueda publicar en el Portal único de Transparencia la información que estos departamentos proporcionan.

Sin otro particular, y esperando sea aceptada la solicitud, me despido con muestras de consideración y respeto.

Atentamente,

  
08  
ALCALDE MUNICIPAL DE TATUMBLA  
FRANCISCO MORAZÁN

Dirección: Barrio El Centro, Contiguo al C.E.P.G. Carlos Flores/ Teléfonos: 2278-2048/2778-2408/3259-1577

Email: municipalidadtatumbla@yahoo.com

Tegucigalpa M.D.C.  
07 de marzo de 2023

Oficio No. IAIP-DC-18-2023

Señor  
**MARCO TULIO MARTINEZ CASCO**  
ALCALDE MUNICIPAL  
ALCALDIA MUNICIPAL DE TATUMBLA  
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

Estimado señor Martínez:

Reciba un cordial saludo en nombre del **PLENO DE COMISIONADOS** y nuestros mejores deseos de éxitos en sus delicadas funciones.

El Pleno de Comisionados del **INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, comunica que ha recibido vía correo electrónico la nota de fecha 13 de febrero de 2023, mediante la cual solicita se le extienda el plazo (al menos 3 días más) a esta Municipalidad para que pueda publicar en el Portal único de Transparencia la información de estos departamentos.

En virtud a lo anterior, y en consideración la justificación presentada le notifico que se concede prórroga por cinco (5) días contados a partir del 08 al 14 de marzo de 2023, para subir la información generada del mes de febrero de 2023.

Agradeciendo su atención, me suscribo con mis altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,



**MSc. IVONNE LIZETH ARDON ANDINO**  
COMISIONADA

Cc/archivo